

El Partido Popular pedirá mañana la comparecencia de Laura Oliva para que explique por qué niega información a la Comisión de Investigación

- ?? Tras dos meses y medio desde que la Comisión de Investigación de la Cubierta le pidiera las denuncias de Policía Local, Laura Oliva ni la entrega, ni explica el retraso.
- ?? Si no está a disposición de la Comisión el próximo jueves, el PP abandonará la Comisión e informará a todos los vecinos sobre las verdaderas razones por las que muchos locales de La Cubierta funcionan irregularmente desde hace años

Leganés, 13 de noviembre de 2008

Pese a que las deliberaciones de la Comisión de Investigación fueron declaradas secretas por la mayoría de PSOE e IU, las solicitudes de documentación son públicas, pues se hacen a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Así, los comisionados del PP y de ULEG solicitaron a la Concejala de Seguridad, Laura Oliva, hace ya 2 meses, que se pusieran a disposición de la Comisión los expedientes de las denuncias que la Policía Local hubiera levantado sobre los locales de "La Cubierta" que carecen de licencia de instalación o de actividad.

Esos expedientes son imprescindibles para conocer por qué motivos numerosos locales de La Cubierta no tienen su situación regularizada. Algunos de ellos, como es bien sabido, permanecen en esta situación desde hace años, lo que podría constituir un fraude de ley continuado y, lo que es peor, consentido desde hace años por los gobiernos socialistas.

La preocupación del Partido Popular es conocer los motivos por los que hay locales funcionando irregularmente y proponer las soluciones necesarias para que se regularicen o cese su actividad. Pero, sin conocer si se producen denuncias de Policía Local y si esas denuncias acaban convirtiéndose en sanciones, o se quedan en alguna mesa o simplemente quedan paralizadas, es imposible acabar con esta situación anormal en los locales de ocio de "La Cubierta", algo que, además de suponer competencia desleal, implica también riesgo para los clientes, en la medida en que también se ignora si los locales cumplen con las normas en materia de aforo, seguridad, incendios, seguros de responsabilidad civil, etc.

Pero ¿qué razones puede haber para que Laura Oliva no quiera que la Comisión de Investigación conozca esos expedientes?

Sabemos, por los encargados de los locales, que los agentes de la Policía Local inspeccionan y levantan denuncias con frecuencia, por lo que esos expedientes

existen. Sin embargo, mientras no se nos facilite una explicación racional y coherente, sospechamos que algo debe haber en su tramitación para que la Concejal de Seguridad se niegue a entregarlos a una Comisión aprobada en el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad y en la que el bipartito PSOE-IU tiene mayoría.

Es evidente que, sin esta información, la Comisión no puede continuar su trabajo, y que ha quedado bloqueada deliberadamente, quizá para evitar que se conozca la realidad de lo que ocurre con esos locales.

Por todo ello, y de no tener esta información la semana próxima, el Partido Popular se verá obligado a abandonar esta Comisión y explicar a los ciudadanos la farsa y pantomima en que la Concejala y Secretaria General del socialismo leganense ha convertido una tarea común de los cuatro Grupos Políticos, incluido el suyo.